



Javier Fernández Sebastián, dir. Loles González-Ripoll y Gabriel Entin, eds. (2014)
Diccionario Político y Social del Mundo Iberoamericano. Iberconceptos II
 Volumen 5: Libertad. Madrid: Universidad del País Vasco/Iberconceptos/ Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 1422 p.

SOBRE LA OBRA EN GENERAL

El *Diccionario de Iberconceptos II* constituye una imprescindible obra de referencia en el ámbito de la historia política, social e intelectual en el mundo atlántico e iberoamericano. Obra monumental llevada a cabo con la colaboración de cientos de investigadores de todo el hemisferio, se destaca por inscribirse dentro de los intereses de las corrientes historiográficas más recientes y que orientan los debates en las ciencias históricas en la contemporaneidad. Siguiendo un enfoque metodológico inspirado en la obra de Reinhart Koselleck y su historia conceptual, así como en los preceptos de la Escuela de Cambridge, se ha pretendido contribuir a una futura construcción de una historia global, aportando el capítulo de una historia atlántica euroamericana. El *Diccionario*, al igual que en su primer tomo, sigue para cada concepto un enfoque nacional y transnacional al mismo tiempo: el nacional está representado por la historia de los conceptos fundamentales señalados en cada país, mientras que el transnacional resulta de la síntesis que el coordinador de voz escribe sobre el concepto, tratando de recoger los patrones generales de sus desplazamientos semánticos, subrayando similitudes y diferencias.

El propósito fundamental de la obra consiste en dar cuenta del proceso de transición a la modernidad, exhibiendo un nuevo abordaje del problema al preferir el uso del plural “modernidades”, pues se constata la pluralidad de vías evolutivas en una etapa umbral del desarrollo histórico –que si bien se ubicó a imitación de la europea entre 1750 y 1850 para el primer tomo, se corrige en

el segundo ubicándola entre 1770 y 1870. A pesar de las diferencias locales y regionales, pueden identificarse con claridad tres rasgos que caracterizan a estas modernidades: una nueva legitimidad, una nueva temporalidad y una forma de representación política. Estos tres elementos se identifican en la evolución del léxico político, es decir, en la manera en que a través del discurso político se emplean conceptos que encarnan expectativas normativas y se convierten así en valores; trazan lineamientos de acción para quienes creen en sus preceptos; sirven de fórmulas de consenso que legitiman la acción política; o sirven de escenario de lucha entre facciones políticas que buscan apropiarse de un concepto tenido en alta estima por la sociedad, o bien cuando cada partido se resguarda bajo uno en particular, configurando la enemistad política en consonancia con una oposición conceptual (libertad *versus* orden, por ejemplo); y se convierten en programas políticos, programas de reforma estatal y regeneración social. En fin, el Diccionario sirve para mostrar el lenguaje político como forma de acción.

Para este segundo tomo hay varias innovaciones: se han incorporado nuevos territorios como Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y las Antillas hispanas (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo), se desplazó el marco temporal, como ya mencionamos, de 1770 a 1870, la edición se reorganizó en diez volúmenes correspondientes a cada concepto y se trabajaron los conceptos de civilización, democracia, Estado, independencia, libertad, orden, partido, patria, revolución y soberanía.

SOBRE EL CONCEPTO DE LIBERTAD

El concepto de libertad es una suerte de concepto fundamental entre los fundamentales, puesto que su centralidad en el discurso político decimonónico difícilmente puede ponerse en duda. Se le refiere en este sentido como un concepto-paraguas o un singular colectivo que, siguiendo a Koselleck, es un tipo de concepto que abarca todo un campo semántico albergando distintas adjetivaciones. Al investigar sus significaciones se ha partido de la tesis de Wittgenstein de que el significado no es otra cosa que las formas de uso de una palabra; así pues, los registros que se identifican a lo largo de toda la obra son usos contextualizados en determinada situación política, envolviendo a determinados actores entramados en determinadas relaciones de poder entre sí. Las variaciones semánticas observadas consisten en las politizaciones, partidizaciones, ideologizaciones y temporalizaciones (criterios señalados por Koselleck como baremo de modernidad), sufridas por el concepto

de libertad al volverse un elemento clave en la conformación de las identidades políticas y la encarnación de ideales sociales.

La síntesis transversal redactada por los editores Loles González-Ripoll y Gabriel Entin representa propiamente una historia del concepto de libertad, aunque sus autores indiquen pretender limitarse a señalar los sentidos del concepto identificados por el grupo. Y es que el bien logrado ensayo introductorio nos remite a los orígenes clásicos del concepto, pasando por sus cristalizaciones en la Edad Media, sin obviar las reflexiones de los juristas hispanos al momento de la conquista y colonización, para extenderse finalmente en la síntesis propiamente dicha de los usos de libertad en el período estudiado en la región iberoamericana.

Los autores señalan con claridad los patrones comunes, que como estratos semánticos, se hallan depositados en el concepto durante todo el siglo estudiado. En un primer momento prevalecen los usos de libertad de comercio (con excepción –como es natural– de las metrópolis, España y Portugal), libertad natural y libertad como privilegios. Tras la Revolución Francesa prevaleció una concepción negativa de la libertad (a la que se consideraba alucinada, igualitarista, carente de sujeción e independiente y, por tanto, anárquica), oponiéndosele una verdadera libertad o una libertad bien entendida cimentada en la religión católica. Con la invasión napoleónica de la península, la región experimenta una politización del concepto en clave republicana e iusnaturalista: se habla de libertad política y libertad civil, asociadas a soberanía, independencia, constitución, patria, igualdad, entre otros. Durante las guerras de independencia el concepto se partidiza, siendo empleado por los distintos partidos en función de sus intereses políticos según claves republicanas radicales, liberales gaditanas o monárquicas y regalistas. Y finalmente, en las etapas de formación y consolidación nacional predominan las asociaciones y oposiciones entre libertad y orden y, posteriormente, aquellas entre libertad y cristianismo y libertad, progreso y civilización. Vale destacar también la existencia de una metaforología y simbología referida a la libertad: el árbol de la libertad, el gorro frigio, la matrona, entre otros.

En los ensayos correspondientes a cada país resulta bastante claro que Iberoamérica habla un mismo lenguaje político tanto en español como en portugués, pues más allá de las diferencias en las estructuras de poder marcadas por las distintas configuraciones locales y regionales y de la cambiante configuración de la estructura social, de norte a sur y de un lado del Atlántico al otro, se puede dar cuenta de un progresivo avance hacia gobiernos representativos y constitucionales,

bien sea monárquicos o republicanos federales, centralistas o centrofederales. La inestabilidad política también es una constante en la región: revoluciones, alzamientos, pronunciamientos, proyectos republicanos igualitaristas y radicales, caudillismo, guerras, reacción y conservadurismo, son patrones comunes en la historia de todas estas naciones.

Las variaciones observadas en cada país corresponden a la enunciación propia, única y creativa del concepto en un contexto sociopolítico muy específico, las cuales muestran todas en conjunto un mismo impulso: un proceso sociopolítico de transformación que introdujo un nuevo lenguaje, una nueva forma de legitimidad y nuevas instituciones políticas, produciendo cambios en las creencias y en las prácticas políticas, así como en las relaciones internacionales tanto en el hemisferio como en el mundo.

En resumidas cuentas, tenemos aquí una herramienta de consulta obligada a la hora de estudiar la historia política y social de nuestros países iberoamericanos, tanto individualmente como desde una perspectiva regional o atlántica.

Dr. José Javier Blanco Rivero
Universidad Simón Bolívar